RESOLUCION DECANAL N° 356-2022-UNSCH-FCEAC-D

Ayacucho, 19 de setiembre de 2022

Visto, la Solicitud con registro Nº 2232755 de fecha 22 de junio de 2022, presentado por las aspirantes Rayda Linares Gutiérrez y Rosa Isabel Chávez Reyes, solicitando revisión y aprobación del Plan de Tesis, y;

CONSIDERANDO:

Que, las aspirantes Rayda Linares Gutiérrez y Rosa Isabel Chávez Reyes, pertenecientes a la Escuela Profesional de Economía, han presentado tres (03) ejemplares del Plan de Tesis denominado: **"PROGRAMA JUNTOS Y LA POBREZA MONETARIA DEPARTAMENTAL DEL PERÚ: 2016 - 2020",** designando como asesor al Prof. Paul Villar Andia;

Que mediante Memorando Múltiple Nº 136-2022-FCEAC-UNSCH, con fecha 04 de agosto de 2022 se nominó la Comisión de revisión y aprobación del plan de tesis, integrado por los profesores: Edmundo Esquivel Vila (Presidente), Efraín Castillo Quintero (Miembro) y Liz Marivel Arredondo Lezama (Miembro);

Que, mediante Dictamen S/N de fecha 02 de setiembre de 2022 la Comisión de Revisión y Evaluación del referido Plan de Tesis, integrado por los docentes Edmundo Esquivel Vila (Presidente), Efraín Castillo Quintero (Miembro) y Liz Marivel Arredondo Lezama (Miembro), han emitido dictamen favorable aprobando el Plan de Tesis;

De conformidad con lo dispuesto por el Reglamento de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga y el Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Economía vigentes;

El Decano en uso de las atribuciones que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo 1º **APROBAR** el Plan de Tesis con título **"PROGRAMA JUNTOS Y LA POBREZA MONETARIA DEPARTAMENTAL DEL PERÚ: 2016 - 2020"**, presentado por las aspirantes Rayda Linares Gutiérrez y Rosa Isabel Chávez Reyes.

Artículo 2º **AUTORIZAR** a las recurrentes el desarrollo del indicado Plan de tesis, según las normas establecidas, en un plazo máximo de dos (02) años.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
Hermes S. Bermúdez Valqui
DECANO

Distribución:
Expediente.
E.P. de Economía.
Interesadas.
Archivo.